



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BELLO

Veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso	EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTÍA
Demandante	BAIRO NORBERTO GUERRA CARMONA
Demandado	RAMIRO ZULUGA RAMIREZ
Radicado	05088-40-03-002-2019-00187-00
Asunto	Solicita piezas procesales

Previo a decidir sobre la admisión del recurso de apelación formulado por el apoderado de la parte demandada contra la sentencia de primera instancia, **SE SOLICITA** al juez de primera instancia que, en los términos del art. 324 del C.G.P., remita a este Despacho el expediente digital íntegro, con todos los archivos debidamente incorporados en orden cronológico y clasificado por carpetas, toda vez que el previamente aportado no está ordenado cronológicamente, no está subdividido en carpetas (principal y medidas) y no contiene todas las piezas procesales (*V.g.* No fueron allegados todos los videos correspondientes a la audiencia).

NOTIFIQUESE,

JHON FREDY CARDONA ACEVEDO

JUEZ

JD

Firmado Por:
Jhon Fredy Cardona Acevedo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002

Bello - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d1afcca2d037df9f81a359dbe4e09f1c619392fb7263429303d3013f34cbd4a**

Documento generado en 26/07/2022 04:40:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>